

Quito, 13 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS HUAIRA TECH HUAIRATECH S.A

Presente.-

De mis consideraciones,

De acuerdo a lo dispuesto en el numeral cuatro del artículo 263 de la ley de compañías, como a su consideración el siguiente informe correspondiente al año 2019 cuya gerencia está a mi cargo.

ASPECTOS GENERALES:

En el año 2019 HUAIRA TECH HUAIRATECH S.A. continuó presentando sus servicios a instituciones privadas y de igual forma al público en general, cumpliendo con todos los requisitos que rigen este tipo de negociaciones.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIÓN LEGALES Y ESTATUTARIAS:

Durante este periodo HUAIRA TECH HUAIRATECH S.A. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias e impositivas.

INFORME DE LABORALES Y RECOMENDACIONES:

Durante el año 2019 se cumplió con todas las obligaciones laborales y se realizó las gestiones administrativas requeridas para mantener operativa y vigente la empresa.

Es importante y necesario desarrollar programas de difusión de nuestro servicio a los diferentes clientes con lo que se espera que en el futuro se logre un crecimiento acorde a las nuevas expectativas de desarrollo empresarial en el país.

Con el fin de medir el grado de satisfacción de los clientes se aplicará encuestas periódicas a los clientes, también se implementará una calificación a nuestros proveedores y se evaluará la capacidad de gestión del personal para cumplir sus actividades.

Por ultimo pongo a su consideración los Estados Financieros de HUAIRA TECH HUAIRATECH S.A. cortados al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



Carolina Elizabeth Patiño Peña

GERENTE

HUAIRA TECH HUAIRATECH S.A